20/08/2024

ECONOMIST&JURIST

José Montero

Presidente de Montero de Cisneros Abogados

Cómo actuar frente a la okupación

La situación de las okupaciones y los robos en España ha alcanzado niveles alarmantes en los últimos años. De acuerdo con datos del Ministerio del Interior, **en 2023 se registraron 15,289 infracciones penales relacionadas con el allanamiento de viviendas.** Esta oleada delictiva se ha visto facilitada, en parte, por la falta de vigilancia y la tardanza en las resoluciones judiciales, lo que, a su vez, ha contribuido al aumento de la actividad delictiva en nuestras ciudades.

El fenómeno del movimiento okupa merece un análisis profundo. Este movimiento, que surgió como una respuesta a la crisis de vivienda, ha derivado en situaciones de confrontación donde el derecho a la propiedad y el derecho a una vivienda digna chocan de manera evidente. A pesar de las intenciones de proporcionar refugio a quienes carecen de un hogar, la ocupación ilegal no es la solución. Para los propietarios cuya vivienda ha sido okupada, la legalidad puede parecer compleja y desalentadora, pero existen recursos y pas

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |